



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo

Número:

Referencia: Anexo IV - EX-2024-17953924- -APN-STEYFP#JGM

ANEXO IV

Viáticos Autoridades Superiores de la Administración Pública Nacional

A partir del 1° de marzo de 2024

– En Pesos –

ZONA	MINISTRO	SECRETARIO DE ESTADO	SUBSECRETARIO DE ESTADO (1)
NOROESTE: JUJUY, SALTA, TUCUMÁN, CATAMARCA Y LA RIOJA	56.851	52.790	48.494
NORESTE: MISIONES, CORRIENTES, ENTRE RÍOS, FORMOSA Y CHACO	39.893	37.020	33.995
CUYO: SAN JUAN, MENDOZA Y SAN LUIS	56.840	52.790	48.494
CENTRO: CÓRDOBA, SANTIAGO DEL ESTERO, SANTA FE Y LA PAMPA	47.201	43.936	40.650

SUR: NEUQUÉN, RÍO NEGRO, CHUBUT, SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO	69.388	64.456	59.397
ZONA METROPOLITANA: BUENOS AIRES Y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	39.893	37.020	33.995

(1) Los importes correspondientes a Subsecretario serán también de aplicación a las restantes Autoridades Superiores, funcionarios y personal enumerados en el Artículo 1°.